



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

310

Ciudad de México, a 28 de enero de 2025

Nombre del Coordinador Normativo: **ERNESTO KRUG LLAMAS**

Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE UNIDADES DE PRIMER NIVEL**

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE PROMOCIÓN A LA SALUD		
LUGAR DE LA COMISIÓN: MATAMOROS, TAMPS.	DEL: 23/01/2025	AL: 24/01/2025
OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.		
1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN Supervisar la correcta aplicación de la estrategia de repatriación de migrantes "México te abraza"		
2. ACTIVIDADES REALIZADAS <ul style="list-style-type: none">• Se acudió a la ciudad de Matamoros, donde se tiene proyectada la instalación de un albergue en las instalaciones del "Estadio Municipal de Matamoros" donde se proporcionará atención médica, de enfermería o psicológica, a quien así lo requiera.• Durante la visita se identificó que dicho albergue aún no ha sido instalado.• Se analizó junto con las autoridades del OOAD (Coordinadora de Enfermería de Salud Pública, Coordinadora Auxiliar de Primer Nivel y Coordinador Auxiliar Operativa Administrativa), que fue autorizada la contratación de 2 médicos, 2 psicólogos, 4 enfermeras y un auxiliar administrativo), para la atención del módulo del IMSS.• Se visitaron las 3 unidades médicas que en caso de requerirlo, brindarán atención a los pacientes referidos por el módulo del IMSS en el albergue, para casos que requieran una atención médica mayor (UMF 36, UMF-UMA 39 y UMF 79).		
3. CONCLUSIONES El IMSS responde de manera efectiva a esta consigna del gobierno federal, en cuanto a brindar atención médica a las personas repatriadas que así lo soliciten.		
4. RESULTADOS OBTENIDOS <ul style="list-style-type: none">• Se analizaron los faltantes de claves de medicamentos necesarios para la atención básica de los derechohabientes, realizando la gestión correspondiente para su surtimiento y asegurar la probable demanda de atención médica, derivada de este proyecto.• Una vez instalado (por parte del gobierno del estado) el albergue, el OOAD se encargará de cubrir la atención médica de primer contacto en turnos matutino y vespertino, así como, en caso de requerirlo, el montaje del equipamiento del consultorio.		
5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA El IMSS se alinea a la estrategia nacional "México te abraza", como institución de salud en el país.		

8

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



DIEGO SALOMON BALCON CARO
Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

3